



Comunicado de Prensa CGCP/167/12

México D. F., a 1 de julio de 2012

PROTEGER DERECHOS DE ADULTOS MAYORES

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside el Doctor Raúl Plascencia Villanueva, considera que promover la denuncia de actos que atentan contra su dignidad, permitirá mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Es necesario redoblar esfuerzos para que más de 10 millones de mexicanos mayores de 60 años conozcan sus derechos y los hagan valer, contribuyendo así a erradicar la violencia y discriminación que en muchos casos se origina en la familia.

Son frecuentes los casos de maltrato en instituciones y lugares públicos, cuando los adultos mayores acuden a solicitar servicios de salud, oportunidades de empleo, asistencia social o para denunciar un delito.

Durante los primeros cinco meses del presente año, la CNDH ha atendido 309 quejas por presuntas violaciones a sus derechos fundamentales, un promedio de dos quejas al día.

Se han documentado casos en que no se les proporciona atención médica, se obstaculizan o niegan las prestaciones de seguridad social, negligencia en el suministro de medicamentos e incumplimiento en el pago de pensión.

A través de la campaña *Nacional de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores*, la Comisión Nacional promueve la cultura de respeto, en la que se reconozca la importancia que tiene este grupo social para la vida del país como fuente de conocimiento y experiencia.

Con dicha campaña la CNDH elabora y distribuye material informativo para que sepan identificar manifestaciones de violencia física, verbal, psicológica y económica en su contra, así como las instancias a las que pueden acudir para recibir apoyo.

La CNDH cuenta con personal capacitado que asesora a los adultos mayores en materia jurídica o familiar en sus diferentes oficinas, vía telefónica o por correo electrónico.

En caso de que la víctima de algún abuso necesite atención especializada, este Organismo nacional autónomo ofrece sus servicios de manera gratuita los 365 días del año.

Además, continúa desarrollando, con el apoyo de los gobiernos federal, estatales y municipales, el *Taller de Actualización para Servidoras y Servidores Públicos en Materia de Prevención y Atención a la Violencia Familiar* para fomentar el respeto a los derechos fundamentales.

Para obtener más información se puede consultar la página www.cndh.org.mx

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

